



Propuestas de UPA para garantizar un futuro de progreso a los hombres y mujeres que viven y trabajan en el campo

Agricultura familiar:

un modelo de multifuncionalidad y desarrollo sostenible



La evolución de la PAC, por un lado, y las nuevas funciones que exige la sociedad a la agricultura, por otro, orientan la acción colectiva del sindicalismo agrario hacia nuevas áreas. Un cambio de escenario que se está produciendo y que obliga a una reorientación de la acción sindical para adaptarse a los cambios y nuevas necesidades de la sociedad, por un lado, y del propio sector, por otro.

Los agricultores y las agricultoras, los ganaderos y las ganaderas, nos vemos envueltos en un amplio proceso de adaptación a condiciones nuevas: la globalización de la economía mundial, la apertura de los mercados internacionales, los cambios sociales y culturales...

La modernización de hoy sigue una lógica distinta, y como profesionales del sector agrario la concretamos en los siguientes

principios: eficiencia, sostenibilidad, multifuncionalidad, cohesión, equidad y cooperación.

UPA es sensible a estos cambios y por ello plantea propuestas sindicales que garanticen el futuro de las explotaciones familiares agrarias en su conjunto, tanto de las que tienen posibilidades de adaptarse a las exigencias de la competitividad con políticas de modernización adecuadas como de las que por su estructura o localización geográfica no tienen las mismas condiciones para responder a esas exigencias económicas, pero sí de satisfacer las nuevas demandas que, respecto a los espacios rurales, surgen desde la sociedad. Por ello reivindicamos que nuestro trabajo tiene valor en pro de nuestra profesión; la de agricultores y ganaderos.

A continuación se recoge un resumen de las principales propuestas planteadas en el 7º Con-

greso Federal de UPA, dentro del programa de acción sindical para los próximos años.

Somos un sector estratégico

- UPA exige que se reconozca oficialmente a la agricultura y la ganadería como sectores estratégicos que producen alimentos a unos precios razonables y con unos exigentes requisitos de calidad y seguridad alimentarias. Esto permitirá también realizar una gestión adecuada del territorio y apoyar la cohesión social y territorial a través de la política agraria.
- Es necesario presionar para que las futuras reformas de la Política Agraria Común no debiliten los mecanismos existentes en la UE para la gestión de los mercados y establezcan un escenario de certidum-

bre en que puedan desempeñar su función los agricultores y los ganaderos.

- Asimismo, es necesario regular los sectores agrícolas y ganaderos para que nadie especule con ellos y para que se mantengan y pervivan y no sean expulsados miles de agricultores y ganaderos.
- Es fundamental la elaboración del código de buenas prácticas comerciales que regule de manera adecuada las relaciones entre los distintos eslabones de la cadena, evitando prácticas abusivas de unos sobre otros.

Precios justos para nuestros productos

- UPA exige una ley urgente de márgenes comerciales a lo largo de la cadena alimentaria. Otros países europeos lo han



hecho y no resulta incompatible con la libertad de mercado. Exigimos una normativa clara y eficaz para acabar con los abusos, sobre la base del artículo 13 de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, que dice: "El Gobierno del Estado, previa audiencia de los sectores afectados, podrá fijar los precios o los márgenes de comercialización de determinados productos..., cuando se trate de productos de primera necesidad o de materias primas estratégicas".

- Las relaciones comerciales deben ser justas, responsables y transparentes. Por ello, UPA propone impulsar la implantación de códigos de buenas prácticas comerciales que autorregulen las relaciones en la cadena alimentaria, desde origen a destino, con los siguientes compromisos:
 - Garantizar que el precio de compra cubra, al menos, los costes de producción del sector agrario.
 - Comprometerse a pagar los productos agrarios como máximo al mes de la compra.
 - Avisar con, al menos, un mes de antelación del cambio de las condiciones de entrega del producto.
 - Comprometerse a repercutir unos márgenes comerciales razonables.
 - Poder demostrar la trazabili-

dad del precio del producto a lo largo de la cadena de distribución.

Producir con costes razonables

- Es necesario garantizar un seguimiento permanente de la evolución de precios de los costes de producción e impedir el uso de prácticas que claramente atentan contra el libre mercado.
- El sector debe comprometerse con la reducción de costes, avanzando en nuevas tecnologías y prácticas que supongan un ahorro de costes.
- Debemos apoyar decididamente las centrales de compra para negociar mejores condiciones de compra de los medios de producción.
- UPA presionará al Ministerio de Industria para proponer medidas legislativas que mejoren y reduzcan la factura eléctrica. Entre otras cuestiones se propone:
 - Que los regantes paguen por la potencia realmente consumida cada mes y no por la contratada.
 - Que se modifique el contrato de temporada para permitir que puedan ser un instrumento eficaz al servicio del sector.
 - Que el necesario impulso de

las energías renovables se haga con una discriminación positiva hacia un sector estratégico como el agrario.

Gestión de la oferta. Agrupación y venta directa

- UPA propone cambiar la ley de cooperativas y propiciar una verdadera reagrupación de las mismas. La política debe reorientarse a procurar el reagrupamiento de las cooperativas. Es necesario potenciar centrales de compra y de venta, tanto de los inputs que utilizamos como de los productos que producimos.
- Los productores debemos aprovechar los márgenes que dejan las grandes cadenas de distribución, a través de la venta directa en mercadillos y mediante el comercio electrónico. UPA propone crear páginas comunes para la comercialización a través de Internet.

La función social de la agricultura familiar

- En UPA entendemos como explotación familiar aquella que da empleo al titular o titulares de la explotación, pudiendo tener o no trabajadores contratados, y que está im-

plicada en el territorio donde está ubicada la explotación y por tanto lo gestiona de manera sostenible, invierte en él y trabaja por él. Por tanto, no se trata de una definición únicamente económica, sino que necesariamente debe atender a consideraciones sociales y territoriales; estamos, pues, ante un modelo de explotación agraria socioeconómico ligado al territorio a través de una gestión sostenible del mismo.

- UPA apuesta por una visión amplia de la explotación familiar, una visión integrada en el medio donde se desarrolla la actividad agraria. En definitiva, una visión que va más en la línea del nuevo enfoque que se pretende otorgar a la agricultura europea, es decir, hacia una agricultura multifuncional. En este sentido, es necesario no sólo analizar su labor productora de alimentos, sino también su relación con el entorno, su compromiso con el medio rural y con la conservación de los recursos naturales que alberga.
- Desde UPA apostamos especialmente por la explotación familiar agraria como el modelo de explotación a defender por cuanto garantiza la fijación de la población en el medio rural, apuesta por continuar con un mundo rural vivo y dinámico, preserva las costumbres y cul-





tura propias de este medio y está comprometido con el mantenimiento del entorno donde desarrolla de manera sostenible su actividad.

Reparto progresista de las ayudas

- UPA pide el establecimiento de una preferencia y prioridad en los diferentes tipos de apoyos de carácter público que otorguen las Administraciones a las explotaciones familiares cuyo titulares sean calificados ATP o agricultores profesionales. Las ayudas u otro tipo de apoyos con fondos públicos deben ir dirigidos a paliar los efectos negativos que produce el sistema neoliberal agroalimentario en el que nos encontramos inmersos.
- UPA reclama una distribución progresista de las ayudas para que los colectivos agrarios con mayores necesidades puedan seguir manteniendo su actividad.
- UPA propone la aplicación de una verdadera modulación, la instauración de techos máximos para los diversos tipos de ayudas (sean europeas, estatales o regionales), la aplicación de una cuantía decreciente en las ayudas por hectárea en función de la

dimensión y del sector, el desarrollo de una fiscalidad con trasfondo social y discriminatoria en favor de la pequeña y mediana explotación de carácter familiar.

La función territorial de la agricultura familiar

- UPA reclama el reconocimiento de la función territorial que ejercen los agricultores y ganaderos. Una herramienta idónea para lograr este objetivo son los “contratos territoriales de explotación”, cuyo contenido y desarrollo deben establecerse en nuestra política a través del desarrollo y puesta en marcha de la actual Ley de Desarrollo Sostenible para el medio rural.
- UPA propone la configuración de contratos territoriales de explotación como instrumentos que puedan optimizar tanto las distintas medidas contempladas en la nueva PAC como los diferentes tipos de apoyos dirigidos a los agricultores y ganaderos, y que al mismo tiempo deben suponer un modelo de justificación y legitimación del conjunto de ayudas agrarias de cara al conjunto de la sociedad. En dichos contratos se deberían integrar principios de equidad, transparen-

cia, diversidad, cohesión, sostenibilidad ambiental y generación de empleo.

- Los contratos territoriales de explotación agraria deben perseguir varios objetivos:
 - Hacer que los agricultores tengan en cuenta las nuevas demandas de la sociedad respecto al mundo agrario, particularmente en lo relativo al medio ambiente, la gestión de los recursos naturales, el paisaje, etc.
 - Conseguir que los poderes públicos reconozcan el carácter multifuncional de la actividad agraria.
 - Contribuir a una distribución más equitativa de las ayudas públicas favoreciendo a los territorios con mayores dificultades.

El debate presupuestario en la UE. La PAC más allá de 2013

- No es posible construir más Europa con el mismo presupuesto. UPA sigue reclamando un incremento de la aportación actual del 1,045% de Producto Nacional Bruto (PNB) (hay que recordar que en las anteriores perspectivas financieras el presupuesto comunitario llegó al 1,27% del PNB) hasta un porcentaje que

garantice una equidad social y equilibrio territorial acordes a los principios de las políticas de cohesión.

- La PAC va a tener en el futuro un grado de subsidiariedad mucho mayor que el actual. En este sentido, la necesidad de establecer una verdadera política agrícola nacional tiene más sentido que nunca.
- Es necesario que el MARM ejerza su función de coordinación entre las distintas comunidades autónomas para de este modo conseguir un alto grado de cohesión territorial a través de las políticas agrarias.

Desarrollo rural

- Para UPA, las políticas de desarrollo rural en el seno de la PAC deben tener como principal referente a los agricultores y ganaderos, ya que ellos constituyen el elemento vertebrador del mundo rural y son los auténticos gestores del territorio y de los recursos naturales que alberga.
- Hay que priorizar las diferentes ayudas a los agricultores y ganaderos y a las zonas más necesitadas en función de su dedicación a la agricultura y la ubicación de su explotación en una zona con limitaciones físicas, demográficas o de carácter medioambiental.
- UPA demanda una política rural con un ámbito competencial más amplio que el actual, abarcando a las acciones relacionadas con los fondos estructurales, las competencias de ordenación del territorio, la política medioambiental, en materia de infraestructuras, equipamientos, servicios, etc.
- Con respecto a la iniciativa Leader, reclamamos un mayor protagonismo de los agricultores y ganaderos, junto a una plena participación de las organizaciones agrarias en los órganos de gobierno y dirección de los Grupos de Acción Local.



Agricultura y medio ambiente

- UPA demanda fortalecer las medidas agroambientales y una amplia aplicación de los servicios de asesoramiento a las explotaciones regulados en la PAC.
- UPA pide que la gestión de estos servicios sea competencia de las organizaciones agrarias.
- UPA propone fomentar una agricultura y ganadería extensivas con sistemas productivos sostenibles, con la utilización plena de los diversos instrumentos financieros en las políticas agrarias y de desarrollo rural para lograr una agricultura más sostenible desde el aspecto medioambiental.

Espacios protegidos y biodiversidad

- UPA reclama un nuevo fondo financiero europeo para espacios protegidos y desarrollar con la máxima eficiencia y sensibilidad socioeconómica la Red Natura.
- Es indispensable que se establezca la obligatoriedad de aplicación en todo el territorio nacional de indemnizaciones para los agricultores y ganaderos que vean mermados sus ingresos por posibles limitaciones provenientes de la aplicación de los planes de gestión en zonas Red Natura.
- Compensación a los agricultores y ganaderos por daños de la fauna silvestre protegida.
- Aplicación del “pago por servicios ambientales” (PSA): instauración de medidas que vayan dirigidas a lograr que en determinados tipo de explotación los agricultores y ganaderos reciban algún tipo de pago por servicios ambientales en base a programas de protección de fauna y flora silvestre y de los espacios naturales.



- Fomento de acciones de “custodia del territorio” para implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos.

Recursos hídricos

- Ante el proceso de planificación en las diferentes cuencas, las demandas de uso agrario deben ser satisfechas tanto en base a la implantación de nuevos regadíos como en la continuación con los programas de mejora y modernización.
- Fomento de las infraestructuras hidráulicas, para atender las demandas de uso agrario en condiciones óptimas.
- Rechazo al mercado del agua, porque en la asignación de recursos no deben primar criterios de mercado, sino sobre todo criterios sociales y de uso del territorio.
- Posición favorable a la constitución de los Bancos Públicos del Agua con carácter generalizado, de tal manera que sirvan de instrumentos para reasignar el agua con criterios de equidad, eficiencia y sostenibilidad.
- Trasvases desde la cohesión y el equilibrio territorial.
- Aplicación de una diferenciación en el sistema tarifario de regadíos sobre la base de consideraciones de índole social y económico; por ejemplo, la

renta, el margen bruto por explotación, la dimensión en superficie, el tipo de cultivo y el reparto del agua en épocas de sequía continuada.

Zonas desfavorecidas

- UPA demanda una estrategia de desarrollo sostenible para las zonas desfavorecidas, con medidas de acompañamiento de adaptación social tanto a escala regional, nacional como europea, para que la existencia de los agricultores y sus explotaciones en las zonas desfavorecidas no se vea amenazada por la aplicación exclusiva de criterios económicos.
- Incremento de las indemnizaciones compensatorias.
- Mantenimiento de los criterios actuales en las zonas desfavorecidas por despoblamiento.

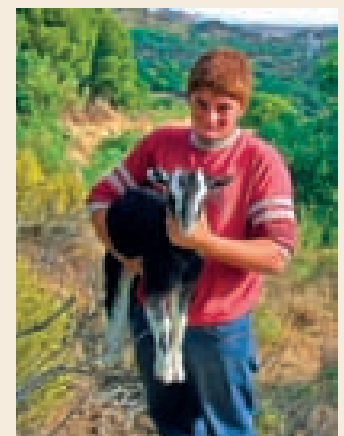
Juventud rural y relevo generacional

- UPA reivindica y propone:
 - Mayor apoyo a la incorporación de jóvenes.
 - Prioridad hacia los agricultores jóvenes.
 - Mayor facilidad en la transmisión de explotaciones.
 - Fortalecimiento de los programas formativos.
 - Plan de acceso a la tierra para jóvenes.
 - Mejora del entorno rural.

- Mayor flexibilidad en los requisitos exigidos para la jubilación anticipada.
- Creación de organismos de transmisión de tierras.
- Exención de los gastos de transmisión de tierras a las pequeñas explotaciones.
- Desarrollar políticas que fomenten el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación dentro del medio rural.

Mujeres rurales: Avanzando en igualdad

- Desarrollo pleno del real decreto de titularidad compartida de las explotaciones agrarias.
- Puesta en marcha de los registros de titularidad compartida de las explotaciones agrarias. UPA exige que se pongan en marcha en las CCAA y el MARM y que se apliquen los incentivos que el real decreto recoge para estas explotaciones.
- Incremento por parte de todas las CCAA de la bonificación estatal para nuevas incorporaciones a la SS del cónyuge del/la titular de la explotación agraria como medida de incentivar de las mujeres al sistema de protección y medida de promoción del acceso de las mujeres a la gestión de las explotaciones.
- Fortalecimiento de la formación para la mujer rural.
- Crear una red de servicios so-





ciales suficiente en el medio rural que permita la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

- Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones. UPA apuesta y seguirá trabajando por una mayor participación de las mujeres en los órganos de decisión, en las organizaciones mixtas, los consejos rectores, las cooperativas, grupos de desarrollo...
- Apoyo a las iniciativas emprendedoras de mujeres, artesanas y empresarias. UPA continúa con su trabajo apoyando las iniciativas emprendedoras de mujeres del medio rural, artesanas y empresarias. El autoempleo es para algunas mujeres la única salida laboral antes de abandonar sus pueblos en busca de una salida laboral.
- Pleno acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para reducir la brecha digital de género y la brecha entre medio rural y medio urbano.

Calidad y seguridad alimentaria. Trazabilidad

- La seguridad alimentaria debe guiarse por reforzar los controles públicos sobre los sistemas de trazabilidad, que deben generalizarse y exten-

derse a toda la cadena alimentaria, pero tienen que ser especialmente rigurosos donde se viene concentrando el mayor riesgo de alarmas sanitarias, esto es, en el tratamiento industrial, tanto de los medios de producción como de los propios alimentos.

- Hay que exigir a los productos importados de terceros países las mismas garantías de seguridad alimentaria que a los procedentes de la Unión Europea para que, de este modo la salubridad alimentaria no se convierta en una barrera no arancelaria empleada con fines comerciales.
- UPA propone desarrollar normativas que contribuyan a la diferenciación de los alimen-



tos que a través de un esfuerzo añadido por parte del productor consigan una calidad mejorada frente a otros productos del mercado.

Salud y seguridad en el trabajo

- Establecimiento de una normativa específica para el sector agrario que desarrolle la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, adaptando las diferentes disposiciones a la realidad del sector agrario.
- Apoyo a la puesta en marcha de Servicios de Prevención Mancomunados, constituidos a partir de las Organizaciones Profesionales Agrarias.
- Puesta en marcha de una Cartilla Individual Sanitaria y de Riesgo que integre los resultados de la vigilancia de la salud de los trabajadores y de la evaluación de los riesgos.
- Mejora de los planes de apoyo para la renovación de la maquinaria agrícola, introduciendo en el Plan Renove una línea de ayudas permanentes.

Inmigración

- UPA reclama una bolsa de empleo específica para el sector agrario, coordinada por el

Gobierno, contando con las organizaciones agrarias y los sindicatos de trabajadores.

- Desarrollar mecanismos que permitan concatenar campañas agrícolas, con el objetivo fundamental de reducir el impacto negativo que tienen las contrataciones temporales de trabajadores.
- Trabajar en la fijación de trabajadores inmigrantes en el medio rural, como objetivo clave para potenciar la actividad agraria, mediante el desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Desarrollar sistemas de formación específicos destinados a trabajadores inmigrantes para cubrir los puestos de trabajo que el sector agrario oferta.

Seguros agrarios

- UPA defiende la modulación de las subvenciones para la contratación de las pólizas de Seguros Agrarios Combinados, en función del nivel de renta de los titulares de las explotaciones agrarias.
- Impulsar la contratación a través de los "tomadores naturales", por medio de incremento de subvenciones a aquellos agricultores que contraten por medio de ellos, como mecanismo de potenciar, consolidar y fortalecer el asociacionismo profesional entre los agricultores y ganaderos españoles, sin obviar la importancia del mutualismo.
- Buscar las fórmulas para la universalización del seguro agrario.
- Mejorar la calidad del sistema, desde la orden que regula cada línea de seguro hasta la propia tasación y resolución del siniestro.
- Simplificar el Sistema de Seguros Agrarios.
- UPA sigue reclamando el seguro integral de explotación, una demanda histórica de nuestra organización que vie-



ne a significar lo que siempre reivindicamos: un seguro ase-
quible que cubra todos los riesgos y de tramitación simple.

- Es imprescindible un seguro de rentas, ingresos o costes, como se quiera denominar, dada la inutilidad de la actual PAC para asegurar unos ingresos estables.

Cambio climático

- UPA reclama afianzar nuestro conocimiento de los riesgos y consecuencias del cambio climático y velar por que las principales políticas de la UE atiendan el cambio climático, en especial la PAC.
- Reclamamos al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino que las organizaciones agrarias sea miembros del Consejo Nacional del Clima.
- Reivindicamos el apoyo a los agricultores y ganaderos con diversos tipos de medidas (económicas y de otra índole). Por este motivo se solicita el establecimiento de diversas medidas dentro del nuevo reto "cambio climático" aprobado en el denominado "chequeo médico" de la PAC con objeto de incluirlas en el "Marco Estratégico de desarrollo rural 2007-2013". También desde UPA solicitamos al Mi-

nisterio la puesta en marcha de un Plan Nacional de adaptación del sector agrario al cambio climático, plan que debe contar con la participación de las OPAS.

Energías alternativas

- Respecto a las energías renovables hay dos iniciativas del Gobierno que deben contar con el máximo interés por parte de UPA, para defender los intereses del sector. Se trata de la Ley de Eficiencia Energética y Renovables y de la definición del nuevo Plan Estratégico de Energías Renovables para el periodo 2011-2020.
- UPA considera que las energías renovables, además de ser una fuente sostenible de energía que contribuye a reducir nuestra dependencia del exterior, pueden y deben ser una alternativa económica para las explotaciones agrícolas



y ganaderas; en unos casos para valorizar nuestros residuos o subproductos y en otras para diversificar nuestras producciones.

Investigación y desarrollo

- UPA considera necesario que las Administraciones públicas apuesten seriamente por la investigación como motor económico y como medio de impulsar a su vez el desarrollo y competitividad de otros sectores.
- Establecer programas para el desarrollo de nuevas variedades de frutas y hortalizas adaptadas a nuestras condiciones de cultivo, considerando tanto criterios agronómicos como comerciales o sanitarios.
- Apostar por el desarrollo de medicamentos específicos para las especies ganaderas menores, ya que en caso contrario pueden verse en dificulta-

des para poder cumplir la estricta normativa europea de plazos.

- Establecer líneas de desarrollo de investigación de productos fitosanitarios respetuosos con el medio ambiente para poder disponer de suficientes productos como para desarrollar políticas de protección integrada.

Agricultura y ganadería ecológicas

- UPA reclama un conjunto amplio de acciones que tengan como fin el fomento de la agricultura y ganadería ecológicas o biológicas, ya que se trata de un sistema productivo perfectamente rentable para las pequeñas y medianas explotaciones familiares, y más aún con las idóneas condiciones naturales y de extensificación de nuestra agricultura y ganadería.
- Necesidad de una estrategia nacional y comunitaria con presupuesto acorde a las necesidades reales y con un programa de ejecución con mayor definición. Éstos deben suponer los referentes que amparen el diseño de una serie de medidas cuya conjunción tenga por objeto el fomento de la agricultura y ganadería ecológicas, intentando solventar los actuales y futuros problemas en sus distintas facetas (producción, transformación y comercialización) con el fin de garantizar entre otras cuestiones el desarrollo de dicho mercado.
- Protección ante la contaminación de transgénicos (OGM).
- Ayuda específica y permanente para el sector ecológico, ya que no está lo suficientemente apoyado a través de las medidas agroambientales.
- Priorizar y diferenciar las ayudas a la producción ecológica hacia las pequeñas y medianas explotaciones familiares.